

1. Objetivo

Establecer directrices y acciones para optimizar el uso de los recursos energéticos dentro de la organización, promoviendo la reducción del consumo de energía, la implementación de tecnologías limpias y sostenibles, y la minimización del impacto ambiental. La meta es mejorar la eficiencia energética en todas las operaciones y reducir los costos asociados al consumo energético, así como las emisiones de gases de efecto invernadero.

2. Alcance

Esta política aplica a todos los procesos de Coguasimales Service S.A.S. que utilicen equipos electrónicos, sistemas de iluminación y aires acondicionados. Incluye tanto a empleados, practicantes, aprendices como a proveedores y otras partes interesadas que interactúen con la infraestructura de la organización. Abarca todas las oficinas, Call Center y cualquier otro espacio donde se utilicen recursos energéticos proporcionados por la empresa.

3. Normativa Aplicable

- Ley 2099 de 2021 – Transición energética
- Ley 1715 de 2014 – Por la cual se regula la integración de energías renovables no convencionales al sistema energético nacional.
- Ley 697 de 2001 - Fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.
- Y otras normas aplicables en la matriz de requisitos legales.

4. Desarrollo

En **Coguasimales Service S.A.S.**, estamos firmemente comprometidos con la eficiencia energética y la reducción del consumo de recursos naturales en todas nuestras operaciones. Reconocemos que el uso responsable y eficiente de la energía no solo es esencial para el éxito y sostenibilidad de nuestro negocio, sino también para minimizar nuestro impacto ambiental y contribuir al bienestar de la comunidad.

Como parte de nuestro compromiso, nos esforzamos en adoptar prácticas que optimicen el uso de la energía, reduciendo el consumo innecesario, a través de la capacitación continua de nuestros colaboradores y la adopción de innovaciones sostenibles, buscamos generar un impacto positivo en el entorno, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las mejores prácticas ambientales; por lo que se generarán las siguientes prácticas para minimizar los impactos negativos y controlar el uso de la energía:

Optimización del Consumo de Equipos Electrónicos: Para el uso eficiente de PC y monitores se implementará una configuración estándar en todos los equipos de cómputo para que entren en modo de ahorro de energía tras un período de inactividad de 5 minutos y se recomienda apagar los equipos al final de la jornada laboral.

Gestión Eficiente del Sistema de Aire Acondicionado

- **Temperaturas recomendadas:** Se establece una temperatura estándar para las oficinas con aire acondicionado, manteniendo un balance entre confort y ahorro energético.
- **Mantenimiento preventivo:** Se programarán mantenimientos para garantizar el óptimo funcionamiento de los aires acondicionados, asegurando la limpieza de filtros y componentes que influyan en el consumo energético.
- **Horarios de uso:** Se limitará el uso de aire acondicionado a los horarios laborales establecidos y se evitará su funcionamiento en áreas vacías.

Iluminación Eficiente

- **Uso de iluminación LED:** Se priorizará la instalación de luminarias LED en todas las áreas de trabajo, ya que estas ofrecen mayor eficiencia y durabilidad en comparación con tecnologías tradicionales.
- **Sensores de movimiento:** Se instalarán sensores de movimiento en áreas de bajo tráfico como los baños, para asegurar que las luces se apaguen automáticamente cuando no haya ocupantes.
- **Aprovechamiento de luz natural:** En espacios con acceso a luz natural, se fomentará el uso de cortinas o persianas que permitan maximizar el ingreso de luz solar, reduciendo la necesidad de iluminación artificial durante el día.
- **Implementación de paneles solares:** se implementará en la sede principal de la organización el uso de paneles solares con el objetivo de convertir la luz solar en electricidad, lo que reduce la dependencia de fuentes de energía convencionales como combustibles fósiles (carbón, gas natural, petróleo). Esto disminuye la huella de carbono y los impactos ambientales asociados a la generación de energía tradicional.

Así mismo nuestro compromiso define los siguientes objetivos:

- **Reducir el consumo energético** en nuestras operaciones mediante la optimización del uso de equipos más eficientes.
- **Promover la implementación de fuentes de energía renovable**, como paneles solares, para disminuir nuestra dependencia de fuentes no renovables y reducir nuestra huella de carbono.
- **Capacitar a nuestro equipo** en el uso eficiente de la energía, fomentando una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad y al respeto por el medio ambiente.
- **Colaborar con nuestros proveedores y aliados estratégicos** en la implementación de medidas que favorezcan la eficiencia energética en toda la cadena de valor.

5. Responsabilidades

Gerencia General: Aprobar y supervisar la implementación de esta política, asignando los recursos necesarios para su ejecución.

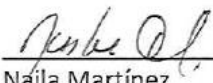
Área de Infraestructura: Encargada de la implementación técnica de las medidas de eficiencia energética, incluyendo mantenimiento de equipos y actualización de sistemas.

Colaboradores: Todos los empleados y colaboradores deberán seguir las prácticas recomendadas en esta política y contribuir activamente a la reducción del consumo energético.

Se firma en San José de Cúcuta, el 25 de abril del 2025.



Angelica Bruno
Coordinadora SGC



Naíla Martínez
Subgerente